

Fol  
37.014.22



ANN 009744  
Foll  
37.014.22  
B 4

4  
Ministerio de Educación y Justicia

COMISION NACIONAL DE  
ALFABETIZACION FUNCIONAL Y  
EDUCACION PERMANENTE

PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACION

UN LOGRO EDUCATIVO

21/7/87  
Ay

El PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACION es la primera respuesta al gravísimo problema del analfabetismo que padece el país. Esta situación no incide solamente en el plano educacional sino también en el plano económico y social. Pero por otro lado el Plan es como mecanismo de efectivización y concreción, un proyecto político del gobierno, que apunta a la integración de todos los habitantes para lograr la Unidad Nacional.

La toma de conciencia de la importancia de la educación para todos habla en esencia de la participación democrática que el gobierno pretende. El lema "hacia el siglo XXI sin analfabetos" compromete el honor nacional y el esfuerzo de todos los argentinos.

- El analfabetismo en la población adulta (15 años y más)

El Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 detecta sobre la población mayor de 15 años la existencia de 1.184.964 analfabetos absolutos, que nunca asistieron a la escuela (6,1% de la población adulta) y 5.283.211 analfabetos funcionales, que desertaron del nivel primario en los primeros grados (27,1% de la población adulta).

Esta suma de 6.400.000 personas mayores de 15 años (33,2% de la población adulta) señala la enorme proporción de argentinos que viven al margen de la formación mínima, necesaria para desempeñarse con eficacia en la actualidad. El gobierno democrático quiere recuperar el tiempo perdido y afronta con responsabilidad y sentido ético este proyecto. El Plan Nacional de Alfabetización tendrá una duración de 5 años y uno de sus objetivos prevé la erradicación del analfabetismo.

- Convenios Firmados

I.- Para la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización

La firma de convenios con las distintas jurisdicciones garantiza

..//.

CENTRO  
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA  
Faregway-1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

5.4



## Ministerio de Educación y Justicia

.//.2.

-el respeto por el federalismo y permite a las mismas la adaptación del Plan a las propias realidades. Hasta la fecha se han firmado convenios con: Corrientes, Córdoba, Río Negro, Chubut, Buenos Aires, Entre Ríos, Mendoza, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Misiones, San Juan y Neuquén.

Además se han firmado convenios con organismos nacionales e instituciones:

Secretaría de Acción Cooperativa; Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados; Sindicato de Mécánicos y Afines del Transporte Automotor.

Está prevista la próxima firma de Convenios con Y.P.F. y con la Corporación del Mercado Central.

II.- Por otra parte, para coadyuvar a las acciones del Plan Nacional de Alfabetización, se concretaron Convenios con: Aerolíneas Argentinas (para facilitar el transporte del material).

Próximamente se hará lo mismo con: las Universidades Nacionales; la Facultad de Arquitectura de la UBA, carrera de Diseño Gráfico a fin de realizar un proyecto de "Diseño Gráfico de las Comunicaciones para el Plan Nacional de Alfabetización".

### - Centros de Alfabetización

La marcha de los Centros de Alfabetización, en cada uno de los cuales se atiende hasta quince adultos, demuestra que esta etapa de arranque se lleva a cabo con la seriedad, idoneidad y entusiasmo esperados.

Funcionana en la actualidad más de 1.500 Centros; se alcanzará la cifra de 3.500 durante este año y se espera abrir 17.500 en 1986, como un reparador acto de justicia hacia quienes se han visto desposeídos de los beneficios de la educación.

### - Localización

Siempre funcionan en lugares adecuados para los alfabetizandos de

.//.



## Ministerio de Educación y Justicia

.//.3.

acuerdo con sus necesidades, su proximidad o actividad laboral. De este modo los Centros funcionan tanto en Uniones Vecinales, casas de familia, talleres, fábricas, comedores municipales, clubes deportivos, capillas, hogares de ancianos, establecimientos rurales como en escuelas o en cualquier otro ámbito donde el adulto se sienta cómodo y donde se pueda lograr un clima afectivamente agradable.

### - Desarrollo de las actividades

El material que requiere la alfabetización (cartilla de Lectura y Escritura, cartilla de Matemática, Manual de Instrucciones para el Alfabetizador, útiles de trabajo) es entregado en forma gratuita y facilita el principio de igualdad para todos.

La metodología empleada no circunscribe el aprendizaje sólo a lectura, escritura y matemática sino que incluye además conocimientos de temas que permiten el pleno desarrollo del hombre en libertad y que son de vital importancia para el adulto; tales, instrucción cívica, salud, vivienda, trabajo, cooperativismo, derechos humanos.-

Los contenidos curriculares parten de la Constitución Nacional y están destinados a subrayar la significación de la vida en democracia.

### - Acciones Complementarias

En muchos de los Centros además se enseña albañilería, plomería, electricidad, construcción de hornos, costura; tejidos a mano, a máquina o en telar; paluquería, cosmetología, dibujo, cerámica, cocina, primeros auxilios, gimnasia.

Además se dan charlas sobre salud, medicina preventiva y economía doméstica.

Estas clases son dictadas por los mismos alfabetizadores, por profesionales o técnicos que colaboran en los Centros o por los mismos alfabetizadores que, en muchos casos, poseen capacitación en algún oficio.

.//.



## Ministerio de Educación y Justicia

.11.4.

### - Acciones Comunitarias

. La visión crítica de la propia realidad lograda a través de la consideración de los temas incluidos en las cartillas promueve el desarrollo del espíritu comunitario.

Así frente a las carencias detectadas se emprenden acciones asistenciales y comunitarias no sólo para los alfabetizandos sino también para su grupo familiar: asesoramiento legal (jubilaciones, pensiones, problemas laborales y de familia); asistencia médica, oftalmológica, odontológica; provisión de lentes, medicamentos, sillas de rueda; obtención de trabajo estable o periódico; aporte de ropa y víveres; entrega de juguetes para el día del Niño; arreglo y confección de ropa con máquinas brindadas por la comunidad; ayuda a damnificados por inundaciones u otras catástrofes; almacenamiento y distribución de combustibles para combatir el frío; atención e hijos de alfabetizandos en el horario en que éstos concurren al Centro; obtención de mejoras en servicios cloacales, alumbrado, mejoramiento de calles; encuentros deportivos; festejos de fechas patrias, de cumpleaños de los alfabetizandos, de nacimientos, de despedidas de soltero; organización de excursiones; comidas comunitarias. Dichas acciones se coordinan con otras instituciones: Ministerio de Salud Pública, Plan Alimentario Nacional, Ministerio de Bienestar Social, etc.

### - Atlas Lingüístico- Antropológico

Las cartillas de Lectura y Escritura tienen hojas en blanco en las que se consignan modismos y regionalismos de cada comunidad, paso importante para el rescate de culturas en extinción y para la revalorización de culturas regionales tan importantes como la general del país. Esto posibilitará la confección de un Atlas Lingüístico y Antropológico de la República Argentina. Esta tarea está a cargo de un equipo de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y ha surgido como una derivación científica del Plan Nacional de Alfabetización.